CONTRATO N° 4600088761 DE 2021
PERIODO DE VERIFICACIÓN: DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
CONTRATISTA:	CONVENIO EMPRESARIAL S.A.S
NIT:	900.429.780-4
REPRESENTANTE LEGAL:	CESAR AUGUSTO BETANCUR JARAMILLO
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	3.518.342
OBJETO:	ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE CON NOMENCLATURA URBANA CALLE 45 # 55 – 65 PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y AGENCIAS
VALOR INICIAL:	TRES MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.L ($3.095.879.210) INCLUIDO IVA.
ADICIONES:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	TRES MIL NOVENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.L ($3.095.879.210) INCLUIDO IVA.
DURACIÓN INICIAL:	DOCE (12) MESES.
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DOCE (12) MESES.
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)
FECHA DE TERMINACIÓN:	DIECISÉIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600088761 de 2021, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/d_alcamed_0455_2019.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Se realiza seguimiento al cumplimiento del objeto y del alcance del contrato.
- Se hace seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios y documentos previos.
- Se hace seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.
- Se verifica, por parte de la supervisora del contrato el estado de los bienes muebles arrendados, descritos en el anexo de especificaciones técnicas, los cuales se encuentran completos y en buen estado.
- Porcentaje de ejecución física del 83.65%
- Se hace seguimiento al cumplimiento de Línea estratégica 5 “Gobernanza y Gobernabilidad”; componente 5.3. “Seguridades”; Programas 5.3.1 “Planeación para la gestión local de la seguridad y la convivencia”, Programa 5.3.2 “Promoción de la convivencia ciudadana”, Programa 5.3.3 “Articulación y coordinación institucional para la seguridad territorial” y el programa 5.3.4 “Inteligencia, tecnología e infraestructura para la seguridad y la convivencia”, del plan de Desarrollo actual 2020-2023 “Medellín Futuro”. Se verifica, por parte de la supervisora del contrato el estado de los bienes muebles arrendados, descritos en el anexo de especificaciones técnicas, los cuales se encuentran completos y en buen estado.
- Se realiza, por parte de la supervisora del contrato, seguimiento a las reparaciones que ha venido realizando el propietario del inmueble, con el fin de reparar las goteras que presenta el mismo, las cuales ya han sido reparadas en su mayoría, sin embargo, en el último mes se han presentado nuevamente las goteras, las cuales se necesitan nuevamente revisión.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	$2.167.983
Ret.impto.renta compra bienes Gener	

2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$434.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$6.178.751
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$2.818.377
Ret. renta arrendamiento inmuebles 3.5%	$7.587.939
Total general	**$19.187.050**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

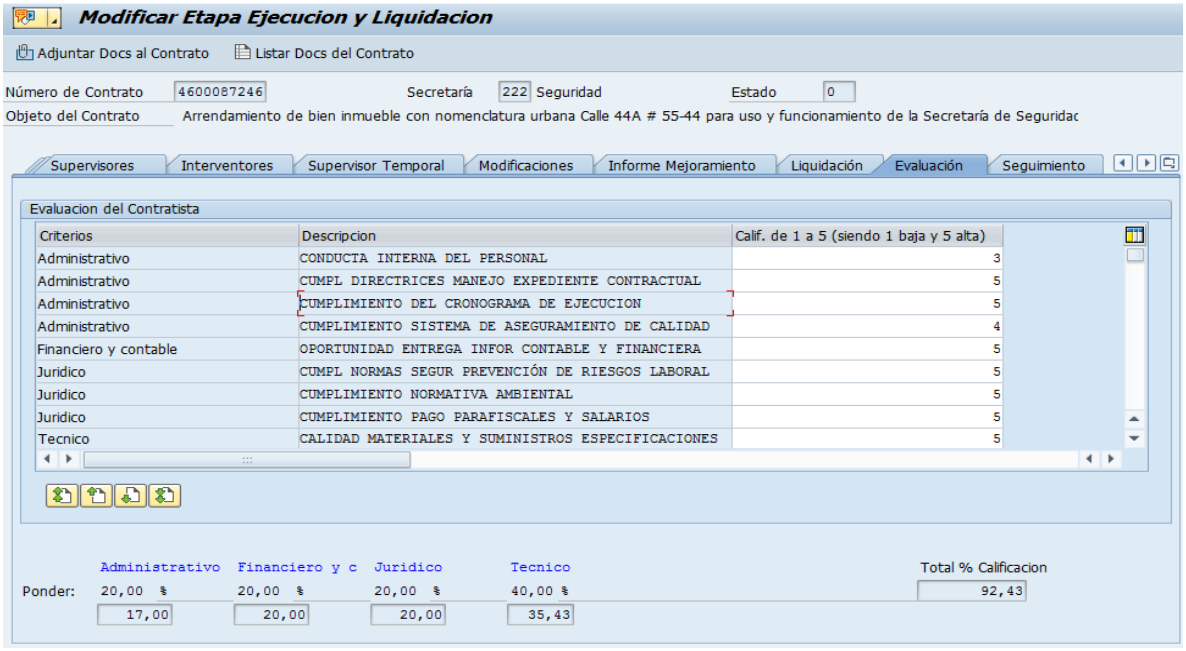
A continuación, se detalla la información general del contrato teniendo en cuenta la situación de ejecución del contrato a la fecha de elaboración:

- El contrato fue firmado el 15 de enero de 2021.
- La supervisión fue asignada el 15 de enero de 2021.
- El acta de inicio se suscribió el 15 de enero de 2021.
- Obligaciones con la Seguridad Social y Parafiscales. El Contratista aportó Certificado suscrito por el revisor fiscal donde manifiesta que la entidad ha cumplido con el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales sobre la nómina y que la entidad está a Paz y Salvo a la fecha por tales conceptos.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
4 de noviembre de 2021	Seis meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Gabriel Darío Parra Celis, Revisor Fiscal T.P.7796-T

- Actualmente el contrato se encuentra en ejecución.

- **Evaluación del contratista:**



- A través de este contrato no se adquieren bienes, pues se trata de un contrato de arrendamiento.
- Informe de las modificaciones realizadas al contrato: a la fecha de elaboración del presente informe de supervisión, no se ha modificado el contrato en asunto.
- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato: del presente contrato no se derivan comodatos.
- La supervisión fue asignada a la servidora Ana Carolina Ospina Olaya como supervisor principal y al servidor Esteban Ramirez Perez como supervisor suplente. Como equipo de apoyo fue designado el siguiente:

APOYOS	COMPONENTE
Daniela Suárez Patiño	Apoyo Administrativo - Financiero y Contable
Natalia Restrepo Salazar	Apoyo Jurídico
Lina Marcela Restrepo Toledo	Apoyo Técnico

- El día 09 de agosto Lina Marcela Restrepo Toledo reemplaza a Daniela Suarez Patiño como apoyo Administrativo - Financiero y Contable.

De los riesgos descritos en la etapa precontractual del contrato, ninguno de los analizados se materializó durante este periodo de evaluación:

Riesgos	Materialización
Presupuesto insuficiente	No
Descripción clara de las especificaciones técnicas del bien o servicio requerido	No
Falta de interés de los potenciales proveedores	No

No firma del contrato por parte del adjudicatario	No
Incumplimiento por el contratista	No
Errores en la elaboración de las facturas y/o cuentas de cobro y sus soportes anexos, que ocasionen demora en la radicación	No
El contratista es incapaz de pagar reparaciones de trabajos no recibidos por mala calidad o reclamos por daños o lesiones	No

- A la fecha, al contrato no se le ha realizado auditoria por parte de los entes de control ni por parte de la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal	Valores
110701721	73200000	2320202008	200271	4000103795	50088063	5500000845	$ 1.066.772.092
110000121		2320202007	200273				$ 2.029.107.118

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
5500000845	FE489	14/01/2021	5000629388	257.989.934
	FE 503	18/02/2021	5000629913	257.989.934
	FE633	17/03/2021	5000631192	240.583.756
			5000631193	17.406.178
	FE769	20/04/2021	5000633778	257.989.934
	FE896	14/05/2021	5000636049	223.177.579
			5000636050	34.812.356
	FE1139	21/06/2021	5000639424	257.989.934
	FE1158	13/07/2021	5000641404	169.092.260
			5000641405	88.897.674
	FE1301	8/08/2021	5000643724	169.092.260
			5000643725	88.897.674
	FE1462	15/09/2021	5000647049	203.904.614
			5000647050	54.085.321
	FE1737	13/10/2021	5000649527	169.092.260
			5000649528	88.897.674

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600088761	5500000845	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	1.066.772.092	888.976.743	177.795.349
4600088761	5500000845	222	Seguridad	200273	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIAS Y SEGURIDAD DE MEDELLÍN SIES-M MEDELLÍN	2.029.107.118	1.690.922.596	338.184.522

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$3.095.879.210
Adiciones	$0
Total valor del contrato más adiciones	$3.095.879.210
Pagos Realizados (Acumulado) al 31/10/2021	$2.579.899.339
Saldo del contrato al 31/10/2021	$515.979.868
Pago autorizado del periodo	$257.989.934
Porcentaje de ejecución financiera	83.33%

4. INFORME JURÍDICO:

- Se firmó acta de inicio el quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021).
- En desarrollo del contrato, no se han adelantado actividades relacionadas con reclamaciones y/o controversias contractuales.
- Se prescindió por parte de la Secretaría de Seguridad y Convivencia la expedición de garantías y multas debido a su calidad de arrendatario. Por su parte, a la fecha no se

ha hecho efectiva la Cláusula Penal de que trata el numeral Décimo Octavo de la minuta contractual.

- El Apoyo Jurídico a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 en lo pertinentes a la supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia como el Artículo 1973 y siguientes del Código Civil Colombiano. No se evidencia situación de orden que pueda afectar la ejecución del objeto contractual.
- En el archivo de la Secretaría de seguridad y Convivencia reposa la carpeta con los documentos del contrato debidamente legalizados.
- Se ha verificado que el contrato se encuentra soportado en los correspondientes estudios previos, cuenta con Disponibilidad y Registro Presupuestal correspondientes y cuenta con la aprobación por parte del Comité Interno de Planeación.
- Se realizó la publicación en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, dando cumplimiento a los requisitos legales y al principio de publicidad establecido en el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.1.7.1.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, la suscrita Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado con la factura electrónica de venta FE1890 por valor de $ 257.989.934.

Para constancia se firma, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año 2021.

Atentamente,

ANA CAROLINA OSPINA OLAYA
Supervisora

LINA MARCELA RESTREPO TOLEDO
Apoyo técnico y financiero

NATALIA RESTREPO SALAZAR
Apoyo jurídico